



II Premio de Novela Histórica Claustro de Sor Juana / Grijalbo

Publicada el 14/02/2020

Grijalbo

Con el fin de difundir la historia de México y el género de novela histórica, el Claustro de Sor Juana y editorial Grijalbo convocan a la segunda edición del Premio de Novela Histórica Claustro de Sor Juana / Grijalbo.

BASES

1. Podrán participar en este certamen escritores de cualquier nacionalidad que sean residentes en México desde hace al menos cinco años. Las novelas deberán ser textos originales e inéditos escritos en español, que no hayan sido premiados anteriormente en ningún otro concurso o estén sometidos al dictamen de cualquier otra editorial. La temática de la obra debe estar relacionada con la historia de México y el género debe ser novela histórica.
2. Por única ocasión, y a raíz de la contingencia sanitaria en la que se encuentra México y el mundo, las novelas podrán ser presentadas en formato digital o en formato físico (una vez que el gobierno mexicano retire la emergencia nacional y permita el regreso total a las actividades públicas).

3. Las novelas deberán ser presentadas en Times New Roman, 12 puntos, a doble espacio, en tamaño carta. Su extensión debe ser superior a las 150 páginas e inferior a las 550. En cada novela deberá constar el título y el seudónimo del autor.

4. Para la entrega en formato impreso:

1. Las novelas deberán ser presentadas impresas a doble cara, debidamente engargoladas, engrapadas, cosidas o Deberá presentarse UN SOLO juego de cada novela.

1. Es indispensable que en un sobre aparte y cerrado figure el seudónimo que emplee el autor en la novela junto a su nombre, apellidos, domicilio, correo electrónico, teléfono particular y celular.

1. Los sobres cerrados con los datos del autor deberán contener una declaración, en la que se hará constar que la novela es original, inédita y que no tiene comprometida su publicación con ninguna otra editorial ni está presentada a ningún otro concurso pendiente de resolución, e irá firmada con el nombre y los apellidos reales del autor.

1. Las obras deberán entregarse en las condiciones mencionadas hasta el lunes 28 de septiembre de 2020 (plazo máximo de entrega) a las 20:00 h, en las oficinas de Penguin Random House Grupo Editorial, Miguel de Cervantes Saavedra 301, piso 1, col. Granada, C. P. 11520, del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, rotuladas bajo ?Premio de Novela Histórica Claustro de Sor Juana / Grijalbo?. Para envíos por correo o mensajería, se tendrá en cuenta la fecha del matasellos.

5. Para la entrega en formato digital:

1. Los participantes deberán cargar los archivos solicitados en esta convocatoria en el servidor interno de Penguin Random House. El enlace para cargar los archivos es el siguiente: <https://randomhouse.app.box.com/f/7fa7ab95f3ec4656b26a47050fb373af>
1. La novela deberá estar en formato PDF y el concursante deberá nombrar este archivo con el título de su obra y su seudónimo separados por un guion bajo, todo en minúsculas, del siguiente modo: obra_seudónimo.
1. El concursante deberá cargar en el servidor un archivo PDF que contenga el nombre de la obra, el seudónimo que emplee el autor en la novela junto a su nombre, apellidos, domicilio, correo electrónico, teléfono particular y celular. En este mismo archivo deberá incluir una declaración, en la que se hará constar que la novela es original, inédita y que no tiene comprometida su publicación con ninguna otra editorial ni está presentada a ningún otro concurso pendiente de resolución, e irá firmada digitalmente con el nombre y los apellidos reales del autor. El concursante deberá nombrar este archivo con su seudónimo, seguido por guion bajo y la frase DATOS DEL AUTOR, como se ejemplifica a continuación: seudónimo_DATOSDELAUTOR.
1. Los participantes deberán cargar en el servidor interno de Penguin Random House su obra y su ficha de datos del autor en las condiciones mencionadas hasta el lunes 28 de septiembre de 2020 (plazo máximo de entrega), a las 20:00 h. Para las cargas digitales se tendrá en cuenta la fecha y hora de carga de los archivos.
6. El jurado estará compuesto por tres personalidades de reconocido prestigio.
7. El certamen no podrá declararse desierto y el fallo será inapelable. La obra ganadora será seleccionada por unanimidad o por mayoría simple (2 de 3 votos). La deliberación del jurado se llevará a cabo durante el mes de febrero de 2021 y el mismo día de la deliberación se dará a conocer el ganador mediante una conferencia de prensa. Los resultados serán publicados en los medios de comunicación del Claustro de Sor Juana como de Penguin Random House Grupo Editorial México.

8. El premio tendrá una dotación de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M. N.), además de la Medalla José López Portillo y Rojas que otorgará el Claustro de Sor Juana.
9. Las cantidades del premio (a las que se aplicarán las retenciones previstas en la legislación fiscal vigente) serán consideradas como anticipo a cuenta de regalías por derechos de autor en las condiciones que se establecen en el punto 8 de las presentes bases.
10. La persona ganadora se comprometerá a firmar un contrato de cesión de derechos con Penguin Random House Grupo Editorial, S.A. de C.V. Mediante el citado contrato se cederán en exclusiva todos los derechos de explotación de la novela ganadora en cualquier modalidad o formato, distribución conocida en la fecha de la proclamación de la ganadora, para todos los territorios, lenguas del mundo. En especial se cederán los derechos de edición en forma de libro (trade, bolsillo, ediciones ilustradas, libro electrónico o audiolibro).
11. Las regalías serán de 10% sobre el precio de venta al público para la primera edición del libro en formato trade y de 6% para la edición en libro de bolsillo, y de 25% para eBook y audiolibro sobre el neto recibido por la editorial. Estas regalías serán liquidadas al autor por Penguin Random House Grupo Editorial, S.A. de C.V. una vez que las ventas del libro amorticen el anticipo, mencionado en los puntos 8 y 9.
12. En el caso de la cesión a terceros de cualquiera de los derechos de explotación de la obra, el autor percibirá 60% de los ingresos netos que Penguin Random House Grupo Editorial, S.A. de C.V. perciba por la citada cesión.
13. La novela ganadora se publicará en el sello Grijalbo, propiedad de Penguin Random House Grupo Editorial S.A. de CV. en el segundo semestre de 2021.
14. Los originales de los manuscritos presentados no serán devueltos a sus autores y/o a sus representantes o agentes y serán destruidos físicamente pasado el fallo del premio.

Ciudad de México, 25 de mayo de 2020